

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
26 de agosto del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

El último adiós

TELLO SE DIRIGE HOY A ZACATECAS

Este día, el gobernador de Zacatecas, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, dará a conocer a Zacatecas los resultados de su último año de gobierno a punto de concluir. Lo hará a través de las benditas redes sociales y de los medios electrónicos tradicionales, como radio y televisión. Sin duda, aprovechará el marco del Quinto Informe para despedirse de la política y, por un tiempo de su tierra.

Al menos por un tiempo.

El documento donde explica el estado que guarda su administración fue entregado con bastante tiempo a la polémica LXIII Legislatura del Estado, a través de su Secretario General de Gobierno, ERICK MUÑOZ. El Ejecutivo ya no acudiría al Congreso a escuchar a los partidos.

Ya no hubo tiempo ni condiciones.

Bajo una pandemia de Covid-19 que no ha dejado bajar como se debe, hoy el mandatario estatal explicará qué hizo y cómo lo hizo, es altamente probable, que por lo menos, informe algo sobre lo que no hizo y el por qué. Ya lo que informe no cambia el estado de cosas y la realidad de Zacatecas.

Todo se ha consumado.

TELLO SE VA DE LA POLÍTICA Y ZACATECAS

Hace justamente un año, el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA concedió una entrevista conjunta a los periodistas MARIO CABALLERO RAMÍREZ y a quien les escribe. Ese día, palabras, palabras menos, anunciaba que al término de su quinquenio se iría de la política. Creo que sigue en pie su anuncio.

Aplicando la sentencia de que: "el respeto al sexenio ajenos es la paz", es que el aun mandatario, el 12 de septiembre dejará el gobierno y también Zacatecas. Sino a cambiado de parecer, la enorme Ciudad de México o Canadá eran sus opciones para comenzar un descanso. Hay quienes lo hacen también en Miami.

Así las cosas, la era de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, políticamente se esfuma. Con su mensaje político de hoy, que no es otra cosa, que informar sobre el ejercicio fiscal del último año, el gobierno de Zacatecas está listo para entregar la estafeta a DAVID MONREAL ÁVILA, el 12 de septiembre. Aunque ya quisiera entregar e irse.

TELLO, UN GOBERNADOR SOLITARIO

Aunque un slogan que están manejando hoy en sus últimos días de gobierno señala: "trabajando llegamos, trabajando nos vamos", la realidad es que ALEJANDRO TELLO CRISTERNA siempre fue un gobernador algo solitario, no le gustaba que fuera arropado por su gabinete en pleno, se movía más cómodo con la gente indispensable. Siempre fue un distintivo.

En cambio, a RICARDO MONREAL, AMALIA GARCÍA y no se diga a MIGUEL ALONSO siempre les gustó más hacer circo, maroma y teatro en sus eventos públicos. Cada quien su estilo.

Así las cosas, hoy ALEJANDRO TELLO se dirige al pueblo de Zacatecas, informa y en 17 días se va. El fin de la era política de TELLO se acerca.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: Gerardo.deavilagonzalez
 Twitter: @gerardoszac



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Diputados plurinominales

PLURINOMINALES.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de la elección de diputaciones por el principio de Representación Proporcional y asignó a los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, las diputaciones que les corresponden para el periodo 2021-2024.

PORCENTAJE.- Las 200 diputaciones de Representación Proporcional que establece la Constitución se asignaron tomando como base el porcentaje de votación emitida en cada una de las cinco circunscripciones, conforme al procedimiento establecido en el Artículo 17 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

PLURALISMO.- El Consejo General del INE afirmó que el pluralismo político y la inclusión que caracterizan a la democracia mexicana se fortalecen con la figura de la Representación Proporcional.

PROPORCIONALES.- Una y otra vez la teoría política ha comprobado que los sistemas proporcionales son los que favorecen más y mejor a la representatividad del Poder Legislativo y los que contribuyen de mejor manera a que las distintas fuerzas actuantes en una sociedad, en proporción a su peso relativo, incidan en las decisiones legislativas.

DECISIONES.- Con ello, se garantiza que las decisiones políticas por excelencia, las leyes, sean producto de la interacción entre las mayorías y las minorías debidamente representadas en el Congreso.

CONVERSIÓN.- La asignación de diputaciones de Representación Proporcional garantiza tres aspectos centrales en el proceso de conversión de votos a curules: primero, que ningún partido exceda el límite de 300 curules por ambos principios; segundo, que ninguna fuerza política exceda el límite constitucional de 8 por ciento a la sobrerrepresentación y, tercero, que la representación política en la Cámara de Diputados sea en lo posible un espejo de la diversidad del país y de la pluralidad expresada en las urnas.

EVOLUCIÓN.- Ir en contra de la representación proporcional es ir en contra del pluralismo y al cabo en contra de nuestra evolución democrática.

REPRESENTACIÓN.- La asignación de diputaciones de Representación Proporcional es la distribución de los puestos de representación política que la ciudadanía le ha concedido mediante su voto a las distintas organizaciones partidistas que legal y formalmente existen en el país.

RESOLUCIÓN.- Para realizar la asignación de curules, el INE esperó a que se resolvieran todos los medios de impugnación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuales se asignan únicamente a los partidos que recibieron más del 3 por ciento de la votación total.

DISTRIBUCIÓN.- Respecto a la integración de la Cámara de Diputados, Zavala detalló que, tomando en cuenta las constancias de Mayoría Relativa, después de la resolución de todos los medios de impugnación presentados y la asignación de diputaciones, queda de la siguiente forma: Partido Acción Nacional, 114; Partido Revolucionario Institucional, 70; Partido de la Revolución Democrática, 15; Partido del Trabajo, 37; Partido Verde Ecologista de México, 43; Movimiento Ciudadano, 23 y Morena, 198, que suman un total de 500 diputaciones.

GÉNERO.- El Congreso contará con 248 diputaciones para mujeres, lo que representa el 49.6 por ciento de la integración total de la Cámara de Diputadas y de Diputados, lo que implica siete mujeres más que en el 2018, con lo cual se va avanzando en la cuestión de la paridad entre los géneros.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sano equilibrio, mucho con muy poco

Muy lejos y en el olvido quedó aquella torpe expresión del "si no cumplo me voy" y, comprobado el acercamiento a la gente, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA cierra su gobierno con elocuente y realista pronunciamiento, éste sí político: EN 5 AÑOS LOGRAMOS MUCHO CON MUY POCO.

Es verdad que en pocas palabras lo dice todo y todos los entienden, interpretan y aceptan, en un lustro ha escrito un capítulo de gobernanza caracterizado por serenidad, prudencia y con profundidad en la transparencia, por la valentía en la gestión ante una federación que no le respondió y con la más eficaz sublimación del cuidado de los recursos presupuestales, reorientado escrupulosamente el manejo de la deuda pública que recibió, que no creció y que, aunque leve y breve, sí redujo para así demostrar capacidad para sanear las finanzas públicas y recuperar la confianza en la administración, la que fue ratificada con la precisión analítica de las consultoras internacionales.

Sin duda, el legado de TELLO es una política económica y financiera sana, lo que le permitió afrontar los grandes desafíos sociales, magisteriales, universitarios y de infraestructura modesta pero trascendente, acciones que combinadas con la notables atención a los 58 municipios del estado, se puede decir que alcanzó dimensiones relevantes con el consecuente reconocimiento de las autoridades municipales y de los legisladores locales que se vincularon a sus labores en el campo y las ciudades.

Hay que asentarlo, se registraron factores negativos y fatídicos que lamentablemente se enciman a los logros, metas y objetivos alcanzados; es aquí donde radica la fuerza y perseverancia para soportar los regateos, titubeos y negaciones presupuestales desde el gobierno federal. Sin embargo, los efectos han sido demoleedores y no se pudieron eludir, habiendo provocado crisis históricas que se reflejaron en parálisis económica, la más elevada criminalidad y una pandemia devastadora y mortal. O sea, la violencia que se presentó pavorosa y que todavía es creciente y generadora de escenarios de miedo, peligrosidad, incertidumbre e inseguridad. En el inicio allá por 2016 y 2017, TELLO trazó expectativas económicas que potenciaron un pulso más latente hacia el desarrollo industrial, pero han sido escasos los resultados, sin que tengan que medirse como saltos al vacío porque la estabilidad económica y la alentadora certidumbre provocó certeza y confianza para no perder el ritmo.

En los escenarios políticos, aunque sin praxis política porque no es lo suyo, pudo conservar condiciones de normalidad en sus relaciones directas y personales con los liderazgos sociales, sindicales, políticos, magisteriales, universitarios y empresariales, porque lamentablemente, desde el principio y hasta el momento, ha carecido de un gabinete de enlace político y de gobierno que dieran seguimiento a esa relación respetuosa, mesurada y de diálogo que siempre ofreció. Sobrevino el 2018 con la victoria electoral de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y dominaron las diferencias ideológicas que han generado un trato discriminatorio, desigual y de abandono.

Las ausencias de talento, inteligencia, experiencia, interlocución, creatividad y lealtad institucional entre los miembros de su equipo primario, provocaron esa fragilidad que el gobierno ahora sufre, porque en la realidad política, la construcción de su imagen de honestidad y transparencia, ha sido opacada por la violencia, la pandemia, la crisis económica y el abandono de la federación y de los legisladores federales. Así llega ALEJANDRO TELLO a su quinto informe, convertido en mensaje popular.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
 Facebook: Nacho.valenzuela



María Guadalupe Muro

Proceso de transición en orden

El proceso de transición del gobierno estatal, debe de realizarse en perfecto orden, y ambos equipos involucrados (entrega y recepción) deben de actuar de manera madura, ética y profesional para lograr un final con buenos resultados dentro de un ambiente democrático y participativo que permita al gobierno saliente irse con la confianza del deber cumplido y al entrante contar con la información real y verídica que le permita iniciar su gestión gubernamental de manera inmediata y sin contratiempos.

Nuestro estado experimenta un proceso de alternancia política, tras 12 años se cierra un ciclo del partido en el poder y da paso a un período de transición y alternancia de enorme magnitud en el sector público estatal, contando con la plena confianza de que la próxima administración será eficiente y sobre todo cercana a la gente. Innegablemente los gobiernos deben de actuar en la medida de las necesidades económicas, sociales y culturales de la sociedad.

Esta transición debe realizarse para que el nuevo equipo tenga toda la información relevante de todas las áreas de gobierno, debiendo hacerse bajo un contexto de colaboración que permita la continuidad del trabajo gubernamental de tal manera que no se afecte la operatividad del gobierno y la aplicación de las políticas públicas que permitan el avance de nuestro Estado, es por ello que se procuró que ambos equipos contaran con las competencias necesarias para realizar este importante trabajo.

Si logramos dimensionar la gran importancia y relevancia que tiene el equipo de recepción en este proceso de sucesión, también entenderemos el enorme desafío y oportunidad que tiene el gobernador electo David Monreal Ávila para lograr que esta transición sea exitosa y transparente, compromiso que indudablemente también recae en el gobierno saliente.

En este momento la Comisión de Recepción del equipo de gobernador electo ha cumplido con las expectativas de efi-

ciencia y eficacia que se esperaba, y aunque falta un largo trecho, confiamos que se logre obtener lo necesario para que el ejecutivo tenga una visión amplia y concreta de las condiciones en las que recibe la administración pública estatal y poder planificar de manera estratégica la ruta que habrá de delinear para aprovechar todo el tiempo de su gestión en lograr la renovación de nuestro Estado, las expectativas son muy amplias y seguro estamos que se cumplirán al cien por ciento. PARA REFLEXIONAR

ZACATECANAS Y ZACATECANOS
AQUÍ ESTA MI ÚLTIMO INFORME
Y LES INFORMÓ QUE . . .

¿SE ACABÓ LA
INSEGURIDAD?
¿MÁS RECURSOS EL
ESTADO?, ¿MINEROS
PASARÁ
A PRIMERA?

NO NADA DE ESO, LES
INFORMÓ QUE YA ME VOY. . .



¿PUES NO QUÉ ERA
DIFERENTE?

SPIN
E. CAJAS



Ricardo Monreal

Los efectos no anticipados de la ayuda humanitaria

Un tema fundamental en el sistema internacional es la provisión de ayuda a la población en situación de vulnerabilidad, ante emergencias o desastres. En el año 2020, según cálculos de la Organización de las Naciones Unidas, 235 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria. El año pasado se destinaron a este fin 30.9 mil millones de dólares, de los cuales, el 78 por ciento eran de origen público y el 22 por ciento, privado.

Los cinco receptores primordiales fueron Siria, Yemen, Líbano, Sudán del Sur y República Democrática del Congo, y los principales donantes, Estados Unidos, Alemania, instituciones de la Unión Europea, Reino Unido y Suecia.

Además de que los recursos nunca serán suficientes para atender las crisis, hay dos tipos de críticas hacia las prácticas de ayuda humanitaria internacional. Por una parte, se afirma que alimenta los problemas que busca resolver. En África, por ejemplo, se dice que ha aumentado la dependencia hacia recursos internacionales, se han debilitado los mercados locales y disminuido el espíritu empresarial.

También se ha mencionado la politización de la ayuda para promover metas de política exterior en Albania, Montenegro o Serbia, con lo que se violan los principios de universalidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. En el caso de Afganistán, se asegura que el maná de la ayuda internacional ha minado los muy débiles cimientos del país y fomentado la corrupción.

Por otra parte, se ha cuestionado la implementación, ya sea porque la ayuda no llega a quienes la necesitan, porque se hace mal uso de los fondos o por la lentitud en el proceso de gestión. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ha llevado a cabo encuestas para conocer la opinión de personas en situación de vulnerabilidad en varios países.

Los resultados muestran que la percepción de la mayoría es que la ayuda no atiende sus necesidades prioritarias.

Una revisión reciente del desempeño de los recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) encontró que casi la mitad de sus proyectos no lograron los resultados esperados, a pesar de que los operadores recibieron su pago completo. En consecuencia, se dice que es necesario replantear sus mecanismos de contratación, apoyarse más en organizaciones de las localidades donde opera y pagar con base en el producto final.

Cerca de nuestras latitudes, Haití es un país en situación de vulnerabilidad constante. En los últimos años ha experimentado terremotos, inundaciones y huracanes, además del desplazamiento forzado de parte de la población debido a la violencia. Al finalizar el 2020, se estimaba que había 4.4 millones de personas haitianas en condiciones de emergencia alimentaria (casi la mitad de la población), y que 1.5 millones habían sido desplazadas por la violencia. El sismo del pasado 14 de agosto agravó la situación, con más de 2,200 personas fallecidas, 12,000 heridas, 53,000 casas destruidas y más de 77,000 viviendas dañadas.

Se calcula que, a partir del devastador terremoto de 2010, Haití ha recibido unos 13 mil millones de dólares de ayuda internacional, que en ese año representaron el 25 por ciento del valor de su economía.

ASILO



Título: LUZ Y SOMBRA

Se ha revisado el desempeño de la ayuda internacional y se generaron propuestas para mejorarla. En la Cumbre Mundial Humanitaria de 2016 se planteó el paraguas de un "gran pacto" entre donadores y agencias de ayuda, para aumentar su eficiencia y efectividad. Entre las estrategias que se sugirieron están una mayor participación de las organizaciones locales, flexibilidad en la dispersión y temporalidad de los fondos, más transparencia, acercamiento con los primeros respondientes, menos burocracia y un mayor uso de recursos en efectivo.

Analistas consideran que esta asistencia ha desvirtuado los incentivos para llevar a cabo reformas institucionales necesarias e incidir en la corrupción.

Jake Johnston, especialista en temas de Haití, ha señalado que la mayor parte de los recursos no llegan a la población, no se gastan adecuadamente o no contemplan la fase de reconstrucción. En esta ocasión, además de los daños fisi-

cos que complican los traslados, también está la preocupación por los riesgos de seguridad para transportar la ayuda a las zonas más alejadas por la actividad de las bandas criminales.

Se ha revisado el desempeño de la ayuda internacional y se generaron propuestas para mejorarla. En la Cumbre Mundial Humanitaria de 2016 se planteó el paraguas de un "gran pacto" entre donadores y agencias de ayuda, para aumentar su eficiencia y efectividad. Entre las estrategias que se sugirieron están una mayor participación de las organizaciones locales, flexibilidad en la dispersión y temporalidad de los fondos, más transparencia, acercamiento con los primeros respondientes, menos burocracia y un mayor uso de recursos en efectivo.

Una vía que parece lógica, pero todavía difícil de operar, es la donación directa, de persona a persona, que elimina el uso de intermediarios y el espacio para la corrupción, además de que asegura la entrega de los recursos a quien más lo necesita. Según el Banco Mundial, esta opción aumentará considerablemente en los próximos años.

De hecho, se puede convertir en la fórmula que impida la generación de efectos no anticipados de la ayuda humanitaria.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Alejandro Wong | @wonnlopez

Liberan 49 subsecretarías; eliminarían puestos

Se viene ya la entrega de cargos públicos a la siguiente administración que comandará **David Monreal**. Como quien se asoma al aparador de una rostería, muchos ya andan viendo "el catálogo de huesos" para ver qué pedir y qué posibilidades hay de acomodo. El secretario de Administración,



JUAN ANTONIO RUIZ, secretario de Administración.

Juan Antonio Ruiz, está valorando los montos de retiro que se llevarán los funcionarios salientes. Están confirmados poco más de 80 cargos entre secretarios, directores generales y subsecretarios. De estos últimos hay 49, aunque no todos llegan a las percepciones de 80 mil pesos brutos al mes. En este quinquenio se trabajó en la eliminación de claves para evitar un exceso de burocracia directiva. Ese proceso sigue pendiente y se anticipa que de esas 49 subsecretarías, lejos de incrementarse, tendrán que eliminarse algunas o al menos cambiar de clave. Así pues, esos huesos que espera un numeroso grupo de morenistas, serán menos y vendrán mordidos.

Cambios en el organigrama

Hay secretarías como la del Campo y Obras Públicas que tienen hasta cinco subsecretarios. La de Economía tiene cuatro. Algunos de estos puestos son relativamente recientes, como la Subsecretaría de Conservación de Suelos diseñada para **Pepito Rodríguez Elías**. Esas categorías se van a revisar y en algunos casos pudieran quedar como direcciones. Por cierto, dicen que **Aarón Hernán Félix**, titular del Centro de Conciliación Laboral, estaría muy agradecido con **Jehú Salas**, a quien le atribuyen que llegara al puesto. Pero por el cambio de administración, no habrá llegado al año en la permanencia del cargo.

Tema Covid

En el informe que hoy rendirá el gobernador **Alejandro Tello**, se destacarán los esfuerzos y sacrificios que implica la pandemia del Coronavirus en Zacatecas. Nunca fue suficiente el apoyo de Gobierno Federal, la burocracia mantuvo exigencias de aumentos salariales y las participaciones federales llegaron recortadas. Se hizo mucho con poco, es lo que se destaca en la administración tellista, que no aumentó los niveles de endeudamiento para la próxima administración. También destacan que, según

se van dando cuenta en los procedimientos de entrega-recepción, no hay nada oculto ni habrá sorpresas cuando los de chaleco guinda lleguen al poder.

No va solo

La cacería por la presunta venta de permisos experimentales, a cargo de la secretaria de la Función Pública **Gaby Rodríguez**, no solo tendría que ser en contra de **Gabriel Morales**, a quien ya removieron de la Subsecretaría del Transporte. Según los denunciantes, el caso implicaría a más involucrados, supuestamente **Miguel Esparza** y **Emanuel Rivas**. Pero hasta el momento Morales es el blanco principal y se presume que lo más probable es que si sea inhabilitado. Lo interesante sería el tiempo que dure el castigo.

Arma su equipo

Todavía no le dicen que se va a quedar con la Secretaría de Economía y **Rodrigo Castañeda** ya anda armando a su equipo. Hace poco, llamó a **Roberto González**, quien fue subsecretario de Promoción de la Sezac en el sexenio alonsista, para pedirle que lo ayudara a establecer contactos en el mundo de las inversiones. Según dicen, Castañeda quiere vender la imagen de un perfil prometedora y experimentado, para lo que necesita muchísima ayuda. Con sus más cercanos, ha reconocido que no tiene la Sezac amarrada, pero presume tener posibilidades. Por ahí advierten que "el que se mueve mucho no sale en la foto".

Runrunazos

Pese a los resultados electorales, hay perfiles que se mantienen firmes en la alianza Va por Zacatecas. Los perredistas **Petra García** y **Gaspar Monroy** entraron a una asociación de gobernantes indígenas con la que se pretende, a nivel nacional, formar un frente de exigencias en temas de gestión al Gobierno Federal. * Entre los diputados electos de Morena, algunos traen medidas muy radicales en cuestiones de austeridad. Se dice que **Ernesto González Romo**, quien ya quiere verse independiente a la senadora **Chole Luévano**, viene dispuesto a sacar las tijeras. Habrá que ver si esas reducciones también las aplican en las percepciones que reciben los diputados locales. Hasta el momento, nadie ha cuestionado ni siquiera entre los políticos más franciscanos en temas de austeridad, el generoso bono de ahorro- retiro que se les da a los diputados. Los legisladores salientes se estarán llevando por este concepto alrededor de 1 millón de pesos en ahorros y otro más que sale del Congreso local.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

¿Seguimos o nos regresamos?

¿Vamos bien o nos regresamos? El caso de **Ricardo Anaya** transparenta la coyuntura mexicana, al asumirse como perseguido político ha contado con el acompañamiento de líderes opositores del PRI, PAN, PRD y de opinantes alineados al pasado régimen, pone a prueba el cambio en el tratamiento político de la corrupción de poderosos en México, durante muchos años se dejó de aplicar la ley para "no hacer olas" al grado tal que se movió primero el avispero del narcotráfico que el de la corrupción de las élites políticas y empresariales, lo que ocasiona que políticos tipo **Diego Fernández De Cevallos** lleguen a viejos intocados y bajo el amparo de la prescripción.

La lucha contra la corrupción no se reduce a encarcelar corruptos, además de que ahora se da curso a denuncias de alto calibre congeladas durante el gobierno de **Peña Nieto**, la unidad de inteligencia financiera y la Secretaría de la Función Pública han presentado sendas denuncias ante la por primera vez autónoma Fiscalía General, se ha reformado la constitución y las leyes prohibiendo la condonación de impuestos, equiparando la facturación falsa a delincuencia organizada, prohibiendo partidas secretas, estableciendo la corrupción pública como delito grave, haciendo imputable al Presidente por cualquier delito en que lo sea el ciudadano común y emprendiendo acciones legales contra poderosos como **Miguel Alemán, Alonso Ancira**, y prominentes políticos como **Lozoya, Rosario Robles** y los que faltan, se logró que los grandes empresarios pagaran sus deudas acumuladas con el fisco, lo que permitió enfrentar la situación de la pandemia sin pedir prestado, se cerró la llave por la cual se fugaron miles y miles de millones de pesos de dinero público a los dueños de medios de comunicación y a sus opinadores estrella, sin hacer concesiones a la furia desatada.

En resumen, el Presidente **López Obrador** pone en práctica la lucha contra la corrupción e impunidad más integral de la historia de nuestro país, para ello, fue menester superar el tabú que convirtió la tolerancia a la corrupción de las élites en factor de estabilidad política.

Les faltó tamaño

La clase política mexicana promedio, carece de estatura para asumir como política de estado el combate a la corrupción, cada facción ha defendido a sus propios corruptos, el caso de **Anaya** es elocuente al respecto. Vienen de la experiencia de usar el combate a la impunidad como cortina distractora, como instrumento contra

el adversario, como venganza.

La falta de estatura de muchos políticos vigentes se traduce en que el poder legislativo siga siendo bastión de resistencia de la corrupción, Senadores y diputados siguen valiéndose de plazas laborales para ganar operadores, desviando recursos, funcionando con opacidad, como también sucede en las legislaturas locales.

Son expertos tejedores de relaciones de complicidad entre facciones parlamentarias y practican la resistencia pasiva cuando sienten amenazados sus intereses siendo evidente (a pesar de los esfuerzos de muchos de sus integrantes) no han estado a la altura de los tiempos.

El poder Judicial apenas sale de los efectos de años y años de auto-elogio, de auto alabanzas sobre lo que significan, los ministros de la Suprema Corte de Justicia se sienten con el derecho de ganar no solo muy por encima del mexicano promedio sino también mucho más que sus colegas de países como Estados Unidos y de Europa con finanzas públicas muy superiores a las nuestras ¿Alguien puede desvincular la existencia de un poder judicial corrupto en buena medida con el auge del crimen organizado?

Un panorama como el descrito deja claro que el Presidente de la República no tiene alternativa, su vitalidad ante la corrupción procede de la ciudadanía dispuesta a acompañar su lucha, no del respaldo de una clase política promedio que aún no supera el tema de la impunidad como cuestión de táctica en vez de asunto de principio esencial para la vida nacional.

Esperemos los hechos

En los Estados y municipios andamos más o menos por las mismas, la Ciudad de México vivió con **Mancera** el auge de los negocios inmobiliarios, control clientelar de ambulante y asentamiento de bastiones delictivos, en los estados el panorama es desigual, mientras en algunas entidades han tomado providencias y emprendido acciones contra la corrupción anidada en sus estructuras locales, otras, como el Estado de México y Zacatecas, entre otros, viven en la simulación, cada nuevo gobierno saca trapitos al sol del anterior y finalmente se hace como que se hace.

En vísperas del arribo de **David Monreal** a la gubernatura de Zacatecas hay signos contradictorios, al mismo tiempo que reitera su compromiso contra la corrupción calla ante los episodios mayores de la misma ampliamente conocidos por la opinión pública banalizando el tema con lápices y cocodrilos extraviados.

Es prematuro adelantar vísperas.

Pobre Zacatecas

José Luis Guardado* 

Cómo saber si a Zacatecas le va bien? En el discurso político mucho se dice de "que le vaya bien a Zacatecas", candidatos y luego gobernantes esgrimen sus argumentos en torno al bienestar social y económico de los habitantes; seguridad, empleo, mejores servicios, infraestructura pública, oportunidades para que nos vaya mejor. Sin embargo, entre las promesas y las malas decisiones gubernamentales terminamos por tener una realidad bastante alejada a deseable.

Zacatecas simplemente no ha podido despegar por la ruta del desarrollo y el crecimiento, un territorio amplio y disperso, climas adversos que dificultan el desarrollo del campo, una pobre y mediocre clase empresarial, que entre un sector laboral precarizado y un ambiente de inseguridad y de falta de certeza simplemente terminan por ser un lastre al crecimiento y diversificación de las inversiones.

Ante este panorama, desde los 3 niveles de gobierno se han emprendido acciones que fortalezcan la economía del estado, desde políticas públicas que crean programas de apoyo social hasta programas

de crédito e inversiones para determinados sectores, pero más allá de preferencias políticas y electorales, y sin importar los colores de los gobiernos, lo cierto es que todavía no hay señales de que las cosas avancen, más allá de un periodo gubernamental el problema parece ser más estructural, cultural e histórico para que no termine por irle bien a Zacatecas.

Es muy fácil darnos cuenta de ello, aunque de manera subjetiva, basta con visitar los estados vecinos como Aguascalientes, San Luis Potosí o Jalisco para darnos cuenta que el desarrollo se ve y se palpa, las industrias generan empleos, el ingreso es mayor y por consecuencia el consumo también, las ciudades crecen de manera acelerada y exponencial, y aunque con dificultades los gobiernos respectivos les siguen el paso. Pero para no quedarnos en subjetividades de la percepción personal, es necesario ver los resultados cuantificables, lo que se puede medir y con ello tener un panorama más objetivo.

En el último informe sobre la pobreza del CONEVAL se da a conocer como durante los últimos dos años la pobreza creció de manera general en todo el país, sumándose

casi 5 millones de mexicanos a las filas de la pobreza, más otros 2 millones más que se encuentran en pobreza extrema, lo que representa al 44% de los mexicanos dentro de un nivel de pobreza y casi el 53% con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

En el caso de Zacatecas, la pobreza en términos generales se ha reducido, sin embargo, analizando la información nos damos cuenta que la pobreza extrema aumentó considerablemente, ubicando al 17% de la población con ingresos inferiores a este tipo de pobreza, un 54% con ingresos por debajo a la pobreza y un 20.2% de los zacatecanos viven no pobre y sin carencias.

En cuanto a los niveles de carencia social es de preocuparse como en los últimos 2 años se duplicó el número de personas sin acceso a servicios de salud, pasando del 11.7 al 23.8 por ciento de la población lo que es una clara muestra del fracaso del INSABI y la desaparición del Seguro Popular. Respecto al rezago educativo este también aumentó hasta un 22% de la población y solo la cuestión de vivienda y sus servicios básicos lograron reducir el número de personas en esta situación.

Al final del gobierno de Alejandro Tello y al inicio del de David Monreal, mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos sigue siendo una tarea pendiente. Hoy la oposición tendrá la oportunidad de gobernar y será objeto del escrutinio público, esperemos y el cambio sea tan real como se prometió.

*joshguardado@gmail.com

EL OTRO INFORME // POR WUISHO



622,166 muertos ¿Cuántos por la irresponsabilidad?

Eduardo Ruiz-Healy* 

La catástrofe que hasta ahora ha significado para México la pandemia de Covid-19 se refleja en las cifras que aparecen en el informe preliminar Características de las Defunciones Registradas en México durante Enero a Marzo de 2021 que difundió ayer el INEGI, en el cual también se anotan los números de fallecimientos por exceso de mortalidad por todas las causas ocurridas desde la semana epidemiológica 1 de 2020 (la del domingo 29 de diciembre de 2019 al sábado 4 de enero de 2020) hasta la semana epidemiológica 12 de 2021 (la del domingo 21 al sábado 27 de marzo del año en curso).

El exceso de mortalidad es la diferencia entre las defunciones observadas y las defunciones esperadas por semana epidemiológica.

Así lo explica el INEGI:

1. Defunciones observadas: Son las defunciones contabilizadas a partir de los certificados de defunción, actas de defunción y cuadernos estadísticos con fecha de ocurrencia en el período enero de 2020 a marzo de 2021 por semana epidemiológica, capturados a través del Sistema de Captura de Defunciones (SICADEF).

2. Defunciones esperadas: El número de defunciones obtenidas

a partir del percentil 90 calculado con las defunciones históricas del INEGI por semana epidemiológica con fecha de ocurrencia 2015 a 2019.

a. Metodología: Corredores o canales endémicos obtenidos con base al método sugerido por la OPS (2020).

3. Exceso de mortalidad por las principales causas: Se define como el número de defunciones observadas menos el número de defunciones esperadas (percentil 90), es decir, el número de muertes por encima de este, construido a partir de la información histórica del 2015 al 2019 de las semanas epidemiológicas en cuestión. Las muertes en exceso se analizaron por todas las causas.

4. Porcentaje de exceso: (Muertes semanales observadas/muertes semanales esperadas)-1*100

Con base en esta metodología, el INEGI explica que "de acuerdo al período de 2015 a 2019, se esperaban de enero de 2020 a marzo de 2021 un total de 940 329 defunciones y ocurrieron 1 437 805, por lo que se tiene un exceso de mortalidad por todas las causas de 497 476, equivalente al 52.9%".

Ahora bien, este 52.9% se redujo al 42.8% de acuerdo con informa-

ción que aparece en el sitio coronavirus.gob.mx/exceso-de-mortalidad-en-México, que anota las muertes esperadas y observadas desde la semana epidemiológica 1 de 2020 hasta la semana epidemiológica 31 de 2021 o sea 19 semanas más que el informe del INEGI.

El sitio anota que el número de exceso de mortalidad, hasta la semana epidemiológica 31 de este año (la del domingo 1 al sábado 7 de agosto de 2021), llegó a 508 447, equivalente al 42.8%, y que para el período comprendido entre diciembre 29 de 2020 a agosto 7 de 2021 se esperaban 1 189 106 defunciones, pero se contabilizaron 1 697 553.

De estas 508 447 muertes en exceso, el gobierno estima que el 74%, o 376 274, están "asociadas a Covid-19". Hasta el 7 de agosto la Secretaría de Salud (SS) reconocía solo 245 892 muertes por COVID-19.

La suma de las muertes asociadas con las confirmadas hasta el 7 de agosto indican que el COVID mató a 622 166 personas. De estas, ¿cuántas murieron por la irresponsabilidad de los charlatanes que el presidente Andrés Manuel López Obrador puso a cargo de la SS?

*@ruizhealy

México es la razón de la alianza

Alejandro Moreno 

Nuestro país tiene un largo historial de alianzas políticas que datan de su propia creación. No podemos olvidar que el Estado Mexicano se fundó con una gran alianza política cuando el general Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se unieron en el Plan de Iguala y así sellaron de manera pacífica y concertada la independencia Nacional, hecho que está a punto de cumplir doscientos años de acontecido.

A partir de entonces muchos de los cambios políticos han sido el resultado de alianzas, tanto en lo militar como en lo electoral, político y social.

Y hoy México prepara una nueva alianza de cara al futuro.

Más de una ocasión, la historia patria nos ha enseñado que por más bienintencionado que sea un gobernante, el hecho de no tener contrapesos fuertes y sentirse legitimado por algún acontecimiento del pasado, suele llevar a los excesos y al

autoritarismo.

Buscando reconstruirse como oposición fuerte y respetuosa del marco legal, el PRI, PAN y PRD hemos decidido llevar la alianza que celebramos en el ámbito electoral al terreno legislativo, con la intención de hacer un frente común que frene la ostentación, indiferencia y negligencia de poder en la que indudablemente ha caído el partido en el poder y sus aliados.

Alianzas del calibre de "Va por México" se dan en momentos muy puntuales de la historia.

Las militancias y dirigencias de estos partidos creemos que éste es uno de esos momentos. Por ello, debemos estar a la altura y saber responder con armonía y coordinación a las graves y reiteradas fallas del adversario, las cuales han causado muerte, pobreza, hambre y de consuelo en amplios sectores de la sociedad.

En la Alianza Legislativa Va por México estamos convencidos que, de continuar

la irresponsabilidad de Morena y aliados, la situación del país sería más calamitosa y muy probablemente nos estaríamos dirigiendo a uno más de esos indeseables episodios de nuestra historia en los que el poder desmedido logra anidar por todos los rincones de las estructuras del poder y así infectar de autoritarismo nuestra democracia.

Y es que la democracia es, ante todo, equilibrio, y en un gobierno el equilibrio lo da la oposición.

Por ello, en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión la Alianza Va por México no permitirá que se concreten reformas constitucionales que violentan derechos humanos, menoscaban las instituciones y cancelan cualquier futuro promisorio a la Nación.

Y vamos a empezar con un paquete económico que sí piense y atienda las necesidades de México.

*Presidente Nacional del PRI

¡En clases!

Rosa Esther Beltrán *

Después de año y medio de confinamiento y en clases por internet o televisión y con las escuelas cerradas, más de 90 mil niños regresaron a clases híbridas en Coahuila para emprender el ciclo escolar 2021-2022, un hecho histórico; para los infantes de nuevo ingreso fue pisar un nuevo mundo, el aula, y mirar frente a frente a su maestra o maestro, conocer a otros niños o volver a ver a los que han sido sus compañeros; qué emoción, dejar las clases por internet, tan frías y distantes, pero ¿cómo se puede suponer que fue esta experiencia, por qué es mejor estar en el salón? Había incertidumbre, expectación.

También en los maestros había vacilación, inseguridad, casi 5,000 docentes de escuelas públicas, federales y estatales esperaban a sus alumnos seguros de que la responsabilidad que asumían el lunes pasado era mucho mayor que la del inicio de 2020, incomparable, asegurarse de que al entrar a la escuela los infantes se prepararan, se mantuviera en el salón fuera adecuada, que el agua no falte, que se porte el cubrebocas correctamente y no se lo quiten, entre otros cuidados, son responsabilidades adicionales a los tiempos normales. Algunos alumnos lloraron de la emoción de reencontrar a su maestra y a sus amigos.

No hubo ceremonias de bienvenida ni saludo a nuestro Lábaro Patrio. Las modalidades de enseñanza semipresencial, presencial y virtual seguirán vigentes mientras se evalúa cómo responderán las nuevas condiciones ante la pandemia.

Se ha enfatizado la importancia de la enseñanza presencial y en ese sentido hubo instituciones que la evaluaron a fin de que los niños manifestaran por qué la prefieren. La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX realizó una encuesta a infantes encerrados por la pandemia; fueron más de 40 mil encuestas entre, niños, niñas y adolescentes dentro de los 6 y 17 años de edad del ámbito nacional quienes expresaron su derecho a la participación, sus opiniones, pensamientos y anhelos. La consulta contó con traducción a dos lenguas, la Mazahua y Lengua de Señas Mexicana y además hubo un software de accesibilidad para lectura de personas con discapacidad visual.

Los infantes encuestados manifestaron, 7 de cada 10 sentir que su mamá, papá o la persona cuidadora estaban con ellos el tiempo que necesitaban; también en el mismo rango consideraron que pudieron hablar con ellos y ellas si lo necesitaban. La CDHCHM indicó que a nivel nacional 80% no han salido de casa, 78% casi todos los días se dedica a tareas escolares; 30% no consigue acabarlas; 69% colabora con los trabajos domésticos; 50% realiza deporte; 4 de cada 10 juegan videojuegos o un hobby y 30% chatean con sus amigas y amigos.

Entre los encuestados el 86% de los menores del país manifestaron que no han salido de casa, un 76% casi todos los días se dedica a tareas escolares; 33% no consigue acabarlas; 7 de cada 10 colabora con los trabajos domésticos y 40% realiza deportes.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

EL COCO // POR MORADA



LAS LUCES Y LAS SOMBRAS DEL QUINQUENIO



En los cinco años de gobierno que ya terminan hubo claroscuros. La realidad es multicolor y lo fue también el gobierno de Tello. Podemos dar cuenta de aspectos positivos y negativos. Al final del día todos hacemos un balance. Sería una muestra de humildad (que no es otra cosa que sentido de realidad) que el propio gobernador saliente hiciera un ejercicio de balance frío y objetivo. Nadie mejor que él mismo para decir qué logros y fracasos tuvo su gobierno. Esperamos que no haga un mensaje de final de quinquenio auto-halagatorio como se estilaba en la tradición demagógica mexicana.

Entre los aspectos positivos de este gobierno podemos mencionar los avances en gestión de la ciencia y la consolidación de Quantum. En el último periodo el establecimiento de la agencia de energía que abre las posibilidades de empre-

der proyectos basados en estudios sobre energías limpias o alternativas en Zacatecas, como el caso del aire y el sol. También fue positivo el incremento en los indicadores de transparencia, los portales de las distintas dependencias mejoraron notablemente y el trabajo de los órganos de control también mejoraron la certeza de aquello que hace el gobierno. El interés por innovar en herramientas de planeación se notó con la conversión de 'unidad' a 'coordinación' de planeación. Avances en la exhibición de procesos de planeación, monitoreo de indicadores (Indyce) y los procesos de evaluación de los fondos federales y algunos programas estatales fue motivo de reconocimiento por parte del propio Coneval. También la población tiene percepción de un gobierno sin moches y baja corrupción. También fue buena la contención de la deuda pública, después que el gobierno de Alonso

subió la deuda a las nubes. Y evidentemente el impulso del impuesto ecológico fue un hit.

En lo negativo fue la falta de estrategia económica para impulsar el mercado interno. Las obras estratégicas, como el caso de la presa Milpillas fue un pésimo manejo de la Secretaría General de Gobierno y SAMA, donde no hubo rotación de funcionarios. En estas secretarías se acumularon los fracasos y no se hizo nada. En el caso de la prevención del delito, no sólo no se avanzó, sino que se bloquearon esfuerzos importantes y los funcionarios siguieron como nada. La seguridad fue otro fracaso como una losa maldita: el gobierno era una nada. La obra pública prácticamente desapareció en el estado junto a la gestión de recursos federales. La concertación política interna para lograr mejores resultados legislativos y políticos fue poco exitosa: su encargado de la política interior

era una estatua de sal. En el campo la acopiadoras eran elefantes blancos y se careció de una política agrícola sobre las bases de la seguridad alimentaria. Al final, el tema del Issstezac deja para la siguiente administración y Legislatura el reto de la reforma. En materia educativa la pandemia vino a dar por tierra los pocos avances, pero sin duda es de destacar el logro administrativo de que la Federación asumiera la responsabilidad de la nómina educativa. En suma: se entrega orden administrativo, mayor capacidad recaudatoria y financiera pero seguimos siendo un estado pobre, desigual, inseguro y vulnerable. El gobernador Alejandro Tello cierra su administración como un gobernador amable, servicial y sin escándalos de corrupción a quien le faltó formar un equipo (salvo algunas excepciones) con oficio político que le ayudaran a impulsar los grandes proyectos que se quedaron en el tintero.

RAYUELA

Nuestros atletas paralímpicos siguen demostrando lo grandes que son para obtener medallas.

Ilusión Afgana

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

Culpables, culpables hasta la médula son los E.U.A. y sus planes invasivos torpes, de la ilusión que el Talibán le ha querido vender al mundo sin mucho éxito. La realidad es que nuestro vecino país no vio rentable seguir sosteniendo un gobierno impuesto y provisional y decidió pactar una democracia temporal y ficticia a cargo de los guerrilleros por una sola razón: costo-beneficio.

Las tropas del norte llegaron a territorio afgano desde 2001, luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre, en ese entonces gobernaba Bush, luego siguió Obama y después Trump, quien paradójicamente al ser el más imbécil de los últimos presidentes, decidió firmar un tratado de paz que terminó el nada bien parado y ahora presidente Joe Biden. Hablo de lo paradójico de la compatibilidad en una decisión de un imbécil, porque fue lo económicamente más sensato para los EUA, sin embargo no lo fue así para los afganos, que teniendo de defensores a los norteamericanos, no construyeron ningún escenario para cuando estos se fueran...

Se llegó el plazo, las tropas se fueron y el país es un caos. No hay instituciones. No existe ni la primordial institución de toda sociedad que es la familia, no cuando menos como nosotros la conocemos. Y aquí, tal vez, algunos recurran a la fuente del derecho de usos y costumbres para justificar su diferencia —la diferencia de la familia afgana. Yo voy más allá, apelo a los derechos humanos para decir que no es posible concebir a una sociedad que tenga, soporte y tolere un modelo de familia donde la mujer sea un objeto, literalmente un objeto, muy lejos del calificativo que se da en el argumento feminista de occidente, allá en Afganistán, sí es real, la mujer no vale, la mujer no vota, la mujer no sale, la mujer no disfruta, la mujer no sonríe, la mujer no viste, la mujer no habla, la mujer no, la mujer no, la mujer no...

Si no existe la célula primordial de la sociedad entonces no existe nada, por supuesto que no existe democracia, claro que no existen poderes ni tribunales humanistas. Lo único que existe es un gobierno impulsado por los EUA que utiliza en las calles a una caterva de asesinos anónimos arriba de camionetas, portando fusiles que dicen mantener el orden cuando lo que mantienen es la represión. No hay instituciones civiles policíacas, no las necesitan, les estorban, porque allá el gobierno es totalitario... y así lo sabían los gringos. Así dejaron a su suerte a millones de personas que creyeron la ilusión y la vieja fantasía de que el gran héroe mundial los rescataría de los malditos talibanes, tal como ocurría en algunas películas del Icono Silvestre Stalone en su papel de Rambo. Nada más ficticio que esto.

El mundo, fuera de los comentarios aislados y desinformados, ha guardado un silencio sepulcral. Las autoridades de las instituciones pro Derechos Humanos, los tribunales mundiales, los presidentes de los países más desarrollados y no se diga de los que están en vías de desarrollo, han hecho mutis, con este tema, han dejado a su suerte a este calamitoso país, así como han dejado a varios después de esquilmarlos por décadas, después de llegar, prometer, robar, destrozarse, encargar e irse, han dejado saqueado, trasquilado al gran borrego de medio oriente.

Me viene a la mente México y algunas zonas irrefutablemente cedidas o controladas por el crimen. Zonas del país donde el Estado no llega. Esas camionetas llenas de gente armada poniendo "orden" en las calles de Afganistán, son las mismas que patrullan decenas de comunidades, rancherías y hasta municipios en nuestro país. El mismo modelo, donde el alcalde es impuesto por el narco, donde la policía detiene sin protocolo e incluso desaparece, donde las decisiones las toma un cuarto poder de facto, son las similitudes entre ambos países, con un común denominador más, la relación con los EUA.

Ojalá el mundo despierte, ojalá algún líder mundial levante la mano y frene los abusos en aquel país, es insostenible vivir en uno que no es pero parece y además ver las imágenes de uno que sí lo es y es tolerado por la opinión pública. ■

La formación

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

Está en marcha, aunque quizá lo ignoren la mayoría de los universitarios, un proceso de reforma a los estatutos del SPAUAZ. Aquí se debe establecer una distinción: los estatutos son normas que regulan la vida interna del sindicato, mientras que el contrato colectivo (CCT) establece las relaciones bilaterales. Por ende, los estatutos son una reglamentación interna, mientras que el CCT lo es externa. Son, por tanto, ordenamientos jurídicos distintos y se modifican por procedimientos diferentes. El CCT se cambia durante las revisiones contractuales anuales de acuerdo, en principio, con la concurrencia de voluntades de la mayoría de los agremiados y la rectoría. Aunque a veces algunos secretarios generales creen ser la conciencia de las masas y tergiversan el contrato en su nombre. Modificar el estatuto requiere, también, la voluntad de la mayoría de los miembros del sindicato, pero no implica a la rectoría. Debería ser, por tanto, el resultado de una reflexión concienzuda de los resultados del funcionamiento de la organización. Tal reflexión está presente cuando los agremiados están organizados y han utilizado los instrumentos jurídicos contenidos en el CCT y los estatutos. Incluso los universitarios deberían ir más allá en sus procesos organizativos e incorporar, como resultado de cavilaciones propias relativas al avance social, de su anhelo de utopía, principios como el de paridad de género. Pero, en un ambiente donde el desconocimiento y la desorganización imperan no existe ningún motivo para proponer una reforma. Más aún, si la agenda de las nuevas identidades y el feminismo son desdénados, sea por contrariar supuestos universalismos marxistas, por simple machismo o por pura ignorancia, cualquier cambio está vedado. Pese a las muchas y documentables inercias del SPAUAZ, hay una reforma en ciernes ¿por qué? Porque se modificó la Ley Federal del Trabajo, es decir, por una causa ajena a los ciclos y desarrollos universitarios. Entre otras modificaciones se solicita a los sindicatos, a partir del 1 de mayo de 2019 y hasta el 2 de mayo de 2023, la legitimación de sus contratos colectivos. Según el gobierno federal, el procedimiento de legitimación garantizará que los agremiados conocen el contenido de su CCT, y que lo aceptan en sus términos. Un resultado de tal ejercicio democrático puede ser el rechazo del CCT, como ya ocurrió en una planta de General Motors en Silao, Guanajuato ("Rechazan trabajadores contrato de GM Silao: se va la CTM" La Jornada 08/19/2021). ¿Qué ocurrirá en el SPAUAZ cuando llegue el momento? Parece claro que no habrá sorpresas: los grupos políticos decidirán y los sindicalizados

podrán mantener su indiferencia, como hasta ahora. Esto demostraría que los cambios legales no conllevarían, de necesidad, una modificación de las conductas. Otra de las modificaciones es la inclusión de la paridad de género. Puede leerse en la LFT, artículo 371 fracción IX bis los siguientes: "En la integración de las directivas sindicales se establecerá la representación proporcional en razón de género". De hecho, estas reformas a la LFT se derivan de las correspondientes realizadas a la constitución política. Se puede notar, entonces, que los pensadores del SPAUAZ están muy retrasados respecto a la evolución de la sociedad y sus leyes. Nunca, a nadie en el sindicato, se le ocurrió modificar los estatutos en tal sentido, aunque estos, en los 1970, hayan sido "de avanzada". No hay, en el conjunto de los artículos estatutarios, un procedimiento exacto para modificarlos, pero sí se establece, en los artículos 26 fracción (b) y 25 fracción (b), que es atribución exclusiva de la Asamblea General con un quórum del 51 %, o en su defecto, en un Plebiscito sumario, cambiar la organización interior del sindicato. Así pues, la Coordinadora de delegados y el Comité ejecutivo convocaron a un foro de reforma de los estatutos para, en principio, incorporar lo que exige la nueva LFT y poco más. Durante el foro se hicieron propuestas interesantes, quizá la más haya sido puesta sobre la mesa por el denominado "Grupo de acompañamiento". Este grupo tiene por fin defender a las mujeres de la universidad dentro del universo de acosadores de la UAZ, y ya las autoridades universitarias han cuestionado que se hayan organizado para ese fin. Propusieron que la idea de paridad de género implica que la secretaria general del SPAUAZ sea rotante, en una ocasión deberá corresponder a un hombre y en otra a una mujer. Esto debió dar pie a una polémica, pero no la hubo. No existieron argumentos en contra así que debería decidirse en votación en la Asamblea General o en Plebiscito. Algo ocurrió, sin embargo. Las fuerzas oscuras de la UAZ citaron a las compañeras del "Grupo de acompañamiento" a un café para proponerles que retiraran su propuesta. ¿Con qué argumentos? Algunos universitarios, no se sabe quiénes, consideran inviable tal propuesta. ¿Por qué? No se sabe. Las auténticas cuestiones son: ¿Por qué no ir a debatir al foro? ¿por qué solicitar que se retire la propuesta? ¿por qué no dejar que la gente decida con su voto? Al parecer la distribución paritaria de puestos administrativos y sindicales perturba los planes de algunas fuerzas universitarias. ¿Por qué? Por machismo, quizá, o porque ya están formados los aspirantes a los puestos. Y todos son hombres. ■

Agradezco a la Red de Grupos Ambientales por la oportunidad de participar este día, en el Primer Foro Ambiental 2021 a realizarse en la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas en punto de las 4pm. El escenario es idóneo para recuperar, con observancia a las restricciones sanitarias, aquella vieja tradición de disertar sobre temas relacionados con nuestro entorno, sobre todo ahora que se requiere perfilar a los profesionistas más experimentados en esos tópicos de los que depende el hoy y el mañana. Muchos puntos han quedado pendientes en la Agenda Ambiental de nuestra entidad y lo que más me preocupa, es el cúmulo de aficionados que se muestran como proezas del ambientalismo que, aprovechando el desconocimiento de muchos, pasan como verdaderos genios cuando su limitación en conocimientos es vasta. Así las cosas, me toca comentar algunas cosas sobre el desarrollo sustentable (Término constitucional) o sostenible (Concepto internacionalmente aceptado), en ambos casos la idea es la misma: satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin menoscabar la posibilidad de que las futuras, satisfagan sus propias necesidades. El desarrollo sustentable como concepción ideológica surge en 1987 en el Informe Nuestro Futuro Común emitido por Gro Harlem Brundtland, por lo que también se denominó el Informe Brundtland. Sin embargo, muchos pueblos originarios no han requerido del citado concepto para vivir ancestralmente de manera sostenible, por lo que racionalmente

El Primer Foro Ambiental 2021 y el Desarrollo Sustentable

ÁVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

viven de los recursos naturales dejando siempre que la misma tierra sane para volver a producir, pues saben que de ella depende su vida misma, cosa que nosotros los mestizos no hemos podido lograr pese a las insistencias globales traducidas en conferencias convocadas por más de 40 años, dentro de las que destacan la Cumbre de la Tierra en 1992 y la de Johannesburgo de 2002 entre muchas otras que intentaron motivar un cambio profundo en los estilos de producción y de consumo. Lamento que muchas de las autoridades ambientales y otros actores políticos que han tenido la oportunidad de cambiar el rumbo, se han dedicado a explotar la riqueza común en beneficio propio y, su paso por las dependencias del sector ambiental ha sido lúgubre, peor todavía, amenazan con regresar como si su gestión fuera digna de reconocimiento y laureles en la sien. Todos estos retos sumados a los problemas ambientales heredados del pasado, ponen en riesgo el Derecho Humano al Desarrollo Sustentable plasmado en el numeral 25 párrafo primero de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el Artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y, lo malo de poner en instancias estratégicas a aquellos aficionados ecológicos, es que el diseño de las políticas públicas ambientales orientadas a la sostenibilidad del desarrollo, fracasan en detrimento de otros derechos humanos fundamentales inherentes a ella, tal es el caso de la salud, el ambiente, el agua y la alimentación, todas estas prerrogativas consagradas en el Artículo 4º de la Constitución Federal. Ante este panorama nada halagüeño, es urgente posicionar a los profesionistas de larga trayectoria y experiencia, probos ante todo, con ética profesional y activismo a favor del equilibrio ambiental; porque también existe el activismo orientado a motivar el aplauso social y las presiones gubernamentales que también encumbran sin sustento científico, a quién ve como gran gloria, la simple siembra de árboles que jamás vuelven a ser regados. No solamente no hemos avanzado en el camino hacia la sustentabilidad, sino que los char-

latanes difuminan peligrosamente, lo que debieran ser acciones más precisas para, por ejemplo, consolidar una lucha frontal con los impactos del cambio climático, este último, identificado como fenómeno que pone en entredicho la permanencia misma de nuestra especie, siendo que al caso, no existe una estrategia sólida de mitigación y adaptación a este fenómeno. A alguna de aquellas oscuras personalidades ecológicas (Evocando al programa burbujas), simplemente le dio por convocar a municipios para firmar una estrategia ambiental que no encontró ni eco ni compromiso con los alcaldes de ese entonces. Hay también mucha estrechez de miras y oposición al desarrollo sustentable; recuerdo una regidora panista que obstaculizó la estrategia de evitar plásticos en el Municipio de Guadalupe, bajo el argumento de que los empresarios a los cuales protegía, no estaban preparados para modificar su forma de hacer comercio, siendo que la Agenda 2030 dispone como límite ese año para saber si vamos al caos como humanidad o si tenemos tiempo para evitar el incremento en la temperatura del planeta cercano a los 2°C. Así pues, el desarrollo sostenible no tiene tiempo para ambientalistas aficionados, no aguantaríamos otro sexenio fallido desde la perspectiva de garantizar un ambiente sano, lo que afectaría a las presentes y futuras generaciones; deseo fervientemente que el Universo se alinee y lleguen los funcionarios adecuados al sector ambiental. Amén.■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Los distintos medios de comunicación tanto locales como nacionales, está semana han abordado casi a diario, el controversial tema de la supuesta persecución política que según sufre Ricardo Anaya ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional. Por supuesto que es un tema que causa polémica, controversia y debate, no solo entre los interesados en temas políticos, sino en toda la sociedad. Estamos hablando de que, por primera vez en la historia de la política contemporánea, la Fiscalía General de la República hace una investigación formal y legal, en contra de un ex candidato presidencial que forma parte de la élite política de este país; pero no solo eso es lo que causa controversia en el tema, lo que en verdad hace interesante el asunto para para los mexicanos y los extranjeros, que sin duda observan estos acontecimientos, deriva de lo que representan cada una de las partes involucradas. Este episodio representa una batalla más, entre el viejo régimen político y la Cuarta Transformación.

En un video de más de 7 minutos, el ex candidato del PAN Ricardo Anaya, acusa a Andrés Manuel López Obrador de persecución política; dice que, a la mala, lo quieren sacar de la vida política y que lo pretenden encarcelar por 30 años para que no sea candidato en el 2024; en el mismo video, Anaya menciona que se tiene que exiliar, es decir que se va del país (segura-

Anaya: ¿inocente o culpable?

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

mente a su mansión en Atlanta). En el video Anaya no dice, de que lo acusan o que se le imputa; pero la tarde del 25 de agosto del 2021 la Fiscalía confirma lo que ya todos los mexicanos nos imaginábamos, se le sigue un proceso por su probable participación en el delito de corrupción.

El principio de presunción de inocencia forzosamente opera a favor del ex candidato Ricardo Anaya, lo sabe la Fiscalía General de la República y sin duda lo sabe Anaya y su equipo de abogados; pero como luego dicen, crea fama y échate a dormir. El partido del que proviene Ricardo Anaya (PAN), no cuenta actualmente ante las y los mexicanos, con la mejor reputación de todas; representa un partido que, en lugar de hacer contrapesos políticos, prefirió ser aliado al PRI y sus gobiernos durante el sexenio anterior; la corrupción y la complicidad con el narco que había durante el gobierno del panista de Calderón han dejado sin ninguna autoridad moral al panismo nacional. Ahora, a lo anterior hay que sumarle las múltiples acusaciones que ha tenido Ricardo Anaya por corrupción,

incluso quienes lo han acusado no son funcionarios o políticos afines a la 4T, sino personajes del mismo grupo político al que perteneció Anaya. Ante la ley, aun es inocente; ante el juzgar de todo un pueblo, ni cómo defenderlo.

Ante estos hechos, existe otro dicho popular mexicano que opera a la perfección, "el que nada debe, nada teme"; Anaya no menciona en su video si fue notificado en forma de que se tenía que presentar ante un Juez o si alguien le filtró la información; solo descalifica el actuar de la FGR y menciona que se va, que se exilia. En primer lugar, sea culpable o no, Anaya debe ser tratado por las instituciones como inocente, no tendrá por qué huir; además, en caso de que haya sido requerido por un Juez, tampoco tendría porque decir que se va, eso sí ameritaría orden de aprehensión independientemente de si es inocente o no; por lo tanto, la actitud de Anaya resulta sospechosa e incongruente con la supuesta inocencia que pregonaba.

La primera presentación de Anaya ante la justicia, será ante un Juez de Control, donde la Fiscalía

expondrá los datos de prueba y se le informará a Anaya de qué se le acusa, si los datos de prueba indican que se está ante comisión de un delito y la probable participación de Anaya, se dictará auto de vinculación a proceso, eso es todo; Anaya seguirá protegido por la presunción de inocencia; entonces ¿para qué decir que se tiene que exiliar? Lo único que puede lograr Anaya con esas declaraciones es que, como medida cautelar, se le prohíba salir del país por el tiempo que dure el proceso en su contra.

Ante el escándalo mediático y la victimización por parte de Anaya, hay de 2 sopas; una de ella es que Anaya confía en que las pruebas en su contra no serán suficientes para declararlo como culpable y está utilizando todos los reflectores posibles para posicionarse como un aspirante fuerte para el relevo presidencial del 2024; o la otra es que Anaya sabe tiene metidas las manos hasta los codos en todos esos escándalos de corrupción y busca victimizarse lo más posible y hacer ver este episodio como un caso de persecución política.

Es del conocimiento de todos, que la FGR ha sido implacable con los políticos que han sido formalmente acusados por algún delito; sinceramente dudo que la investigación y el material probatorio contra Ricardo Anaya no sea contundente. Esperemos ver que resulta de las primeras audiencias; mientras tanto, los mexicanos observamos convencidos de que el peso de la ley debe aplicarse igual a todos.■

En el tendido de las vías de la transición, David Monreal teje acuerdos con los representantes de los grupos hegemónicos en el país, para incorporar a Zacatecas a la dinámica del desarrollo nacional



CRISOL POLÍTICO

Manuel Ibarra

La transición gubernamental y David Monreal

Comenzó la cuenta regresiva para la toma de posesión, el próximo 12 de septiembre, de David Monreal Ávila como gobernador constitucional de Zacatecas y con ello emprender la ejecución de las obras de cimentación de la transición político/administrativa que permita impulsar el cambio y transformación del Estado.

El gobernador electo David Monreal está ocupado en el diseño de la arquitectura institucional para construir las bases de la transición que requiere el desarrollo de Zacatecas, mientras su equipo de enlace en el comité de entrega/recepción revisa con lupa (y profesionalismo) la situación en que se encuentra actualmente la estructura burocrática del gobierno y el cómo se ha manejado en estos últimos años el patrimonio de los zacatecanos.

Por sus mensajes emitidos a los ciudadanos, queda claro que David Monreal reconoce que la transición de Zacatecas reclama al menos de tres procesos simultáneos:

1).-Implementar un nuevo paradigma de administración pública, más funcional y eficaz, que sustituya al actual que ha resultado ineficiente; 2).-Modernizar el marco jurídico normativo vigente, porque sin la actualización de las leyes, es imposible emprender las tareas del cambio; y 3).-Constituir un amplio y renovado acuerdo político que apuntale el principio de gobernabilidad, que ayude a concretar el mandato del cambio que exigió la ciudadanía, al emitir su voto en las urnas en las pasadas elecciones.

De hecho, los resultados de los comicios de junio pasado, por su lógica propia, motivaron un reacomodo del total de los grupos políticos de Zacatecas. Ahí, en el contexto de las elecciones, surgió y se conformó un emergente pacto de David Monreal con los ciudadanos y con las distintas fuerzas.

En el tendido de las vías de la transición, David Monreal teje acuerdos con los representantes de los grupos hegemónicos en el país, para incorporar a Zacatecas a la dinámica del desarrollo nacional.

Y en el plano regional, David ha iniciado un diálogo fructífero con los gobernadores de los Estados circunvecinos, para formalizar acuerdos de cooperación y enfrentar en conjunto los asuntos que les son similares e idénticos. Su encuentro más reciente fue con el mandatario de Durango.

Por lo demás, el gobernador electo trae



en su agenda política una serie de prioridades que representan problemas cruciales para los zacatecanos, entre los que podemos mencionar los siguientes:

I).-Combate a la inseguridad y a la violencia criminal; II).-Atención a los efectos de la pandemia en la población; III).-La reactivación de la economía; IV).-Generación de empleos dignos; V).-La modernización de la infraestructura para el desarrollo; VI).-Implementación de un nuevo modelo de administración pública;

VII).-Estimular el incremento de las inversiones pública y privada; y VIII).-Insertar a Zacatecas a los escenarios del crecimiento y desarrollo internacional y nacional.

Todos los teóricos en la materia conciben a la transición político/administrativa como un proceso de cambio de las estructuras para promover la transformación de una sociedad.

Y David Monreal ha propuesto la transición para consolidar las bases de una nueva gobernanza en Zaca-

tecas, entendida como el arte de administrar adecuadamente los recursos económicos, sociales, políticos y el capital humano, para lograr el desarrollo del pueblo.

Plantea un camino diferente al formulado por sus antecesores. Estableció, de esa manera, un deslinde de las prácticas del pasado y propone como bases del desarrollo, la innovación, la economía del conocimiento, la formación de mejor capital humano y la educación de excelencia.

Le apuesta David a prácticas distintas para alcanzar las metas del desarrollo. Y es evidente que en el centro coloca educación y ciencia, como lo precisa en su libro Zacatecas, una Esperanza.

El bono democrático y David Monreal:

David Monreal asumirá en septiembre próximo la responsabilidad como gobernador de Zacatecas, cobijado por un gran respaldo ciudadano, lo que le otorga autoridad política suficiente para emprender los cambios que requiere el desarrollo del Estado.

Llega David Monreal arropado por un fuerte bono democrático, siendo el gobernador con el mayor porcentaje de votos obtenidos en una elección en la historia reciente de Zacatecas, con el 48.7 por ciento de los sufragios.

En las elecciones históricas de 1998, Ricardo Monreal triunfó con el 44 por ciento de los votos; Amalia García ganó en el 2004 con el 46.4%; Miguel Alonso Reyes, ascendió al poder en el 2010 con el 43% del apoyo ciudadano; y Alejandro Tello, sólo obtuvo el 38% de los sufragios.

En la ruta de la toma del poder constitucional, David Monreal llega fuerte, sólido y con alianzas estratégicas para promover la transformación de Zacatecas.

Equipo y gobierno:

En la integración de su equipo de colaboradores, el gobernador electo, David Monreal ha operado con mensura, prudencia y solidez de decisiones, al margen de las presiones de aquellos que desean que incurra en la toma de actitudes precipitadas. Ha mostrado oficio y paciencia, al grado de que sus malquerientes han caído en la desesperación.

David Monreal conoce a la perfección los tiempos y las formas de la política y actuará en ese sentido, en la mejor de las ortodoxias.



HORA CERO
Oscar Novella

Que se autodenomine perseguido político sería muy gracioso, sino fuese indignante, dadas las condiciones de represión y persecución que generó su partido cuando gobernó

Ricky Riquín Profuguin

Todo lo que toca Anaya lo incendia. Por algo le dicen "El Cerillo"
Ernesto Cordero

Si hay algo de lo que podemos acusar a Ricardo Anaya, más allá de cualquier duda razonable, es que ciertamente es uno de los políticos más ambiciosos y hambrientos de poder de la historia mexicana reciente. El residente de Atlanta, además de estar incapacitado para agarrar de forma natural un taco, no le importó dinamitar por dentro su partido, romper pactos y apuñalar tantas espaldas pudo, con tal de pasar de diputado a candidato presidencial en menos de 5 años.

Las maquinaciones de Ricardo dejaron tal cráter en el PAN, que no tiene cara de que vayan a levantar cabeza pronto. Ese pozo gravitacional de miseria arrastró consigo a un PRD ya maltrecho, que sirvió para darle el tiro de gracia a la candidatura de Margarita Zavala. Las consecuencias de esto fueron tan desesperantes para acción nacional, que en 2021 se vieron obligados a volver a pepear el cascajo de los perredistas.

La forma en que le madrugada la dirigencia del Pan a Gustavo Madero, inflando el padrón del partido, fue digna de las intrigas shakesperianas, si éstas fueran protagonizadas por un androide que toca la flauta.

De igual manera, además de sus robóticas características, Anaya tiene síndrome de veteleta: si el viento soplaba a favor de las reformas priistas, él apuntaba para allá. Si el viento cambiaba, Ricardito no tenía el menor empacho de virar con el barlovento. La política del señor de la cobija siempre se ha adaptado a la pragmática más cínica.

Es por ello que, cómo diría Hernán Gómez en su columna para El Herald: "Las palabras

Diputada Susana Barragán



con las que Ricardo Anaya ha buscado victimizarse (en una chafa imitación de Juan Guaidó) suenan tan ridículas como resultó en su momento oírlo anunciar su retorno a la política nacional". Sin romper el principio de presunción de inocencia, es fácil suponer que Anaya

no es ninguna blanca paloma.

Que se autodenomine perseguido político sería muy gracioso, sino fuese indignante, dadas las condiciones de represión y persecución que generó su partido cuando gobernó. Es insultante que intente apropiarse de un

término que ha caído sobre denunciantes y opositores del narco estado que propiciado por las ya de más comprobadas conexiones criminales del gobierno de Felipe Calderón.

Apuntar la causa interpuesta en su contra a planes del presidente Andrés Manuel López

Obrador es un burdo intento por sacar rédito político de la situación. Obviamente Ricky, con sus antecedentes, no puede dejar pasar la oportunidad de beneficiarse de un poco de caos. Pero debería ver más a los enemigos que se fue sembrando en su propio bando.

La denuncia de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito contra Anaya es de Ernesto Cordero y Javier Lozano, ex panistas, y es la que más pesa. Pero no sólo eso. Hay que también observar los movimientos internos del PAN. El conflictivo proceso de los albiazules para constituir su próxima estructura parlamentaria es síntoma de que los yunquistas nuevamente se están haciendo con el poder de Acción Nacional. Este retorno de la más conservadora ultraderecha panista (sí, esto es posible) intenta extirpar todo el anayismo residual que pudiera quedar en el partido. Así que Ricardo debería cuidarse más del fuego amigo que de un presidente de la República que tiene mejores cosas en que pensar.

Por mucho que Anaya quiera intentar convertirse en un mártir de la oposición le resulta imposible no verse sospechoso con sus reacciones. Auto exiliarse a Europa lo hace parecer más mafioso que refugiado político. No quedarse a enfrentar los cargos lo hace asumir una culpa que poco sirve para apoyar a las ambiciones que claramente alberga.

Ricardo Anaya está en un posición bastante complicada, todo esto producto de una serie de factores: Las declaraciones de Manuel Barreiro, las de Emilio Lozoya, las ganas que le traen en el panismo, y sus propias desafortunadas declaraciones. Se le exigen muchas explicaciones y parece ser que tiene pocas respuestas. Por más que busque simpatías populares, queda claro que, en el inconsciente colectivo, Ricky pertenece a ese club del antiguo régimen, caracterizado por una corrupción obscena y rampante. ¿Para qué quedarse a aclarar las cosas cuando cómodamente puede mudarse a un país sin extradición?



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cuquis Hernández

Y así, quizá ya con una última sesión ordinaria del quinto periodo extraordinario, se apaga el fuego encendido hace tres años de esta legislatura que, para muchos pasará sin duda, sin pena ni gloria

Tristemente célebres... algunos, y todos.... idesempleados!

Tristes y con el ánimo medio apagadón, estuvieron los diputados en esta su jornada del segundo día del Quinto periodo extraordinario de sesiones dentro de su tercer año que está por fenecer.

Y la ex presidente de la mesa directiva, aguerrida y rebelde cual es, Navidad Rayas, hasta sentimental y nostálgica se nos puso. “Y orita muchos nos quedamos desempleados, pero no se preocupen”, dijo a sus compañeros: “como decía mi padre, el punto más oscuro de la noche es cuando va a amanecer”.

Antes, Navis agradeció por haber pertenecido a esta 63 Legislatura, honorable, dijo, y a modo de despedida habló de la gratitud, que es la que se lleva en el corazón.

Navidad pidió subir a tribuna para hablar a favor de la reforma al Código Penal, que será sin duda una de las máximas logradadas de esta legislatura y nooooo, si todo malo no fue, aunque se la hayan pasado en el cotorro, Navidad dijo que esta reforma recoge las iniciativas de todos los que integran la honorable.

Y da cuenta, afirmó, del trabajo que los diputados realizaron por el bien de Zacatecas, “que no se ve y a veces sólo se juzga lo malo”, pero en cada esfuerzo encontrarán plasmado “un gran trabajo en pro de nuestro estado”; en caso del código, aseguró que se realizó un estudio exhaustivo y de ejercicio de parlamento abierto en el que participaron muchos profesionales.

De trabajadores de los sin pena y sin gloria

Y así, quizá ya con una última sesión ordinaria del quinto periodo extraordinario, se apaga el fuego encendido hace tres años de esta legislatura que, para muchos pasará sin duda, sin pena ni gloria y que, tan gris fue su representación que se gastaría tinta en vano si tan siquiera se menciona su nombre, pero si son honestos, sabrán quiénes son.

Y aquí viene por otro lado, sin afán de alardear, la labor que realizaron unos incisivos diputados migrantes, Felipe y Lizbeth que, por cierto, refrendaron que en las comisiones que representaron desahoga-

ron en su totalidad el trabajo que tenían planteado para los tres años, considerando en justicia que lo que no se pudo alcanzar fue un retraso provocado por la pandemia, pero en general, tuvieron la valentía de defender su trabajo en las comisiones de atención a migrantes y turismo.

Y, en efecto, en un acto de justicia, este miércoles finalmente el pleno aprobó la iniciativa presentada por Lizbeth Márquez Álvarez, referente a la Ley del Mezcal Zacatecano que, aunque se redunde, hará justicia a los emprendedores zacatecanos que han estado luchado a veces contra corriente por lograr mayores apoyos de promoción para sus productos del que tienen denominación de origen, con lo que demuestran que no son unos improvisados y que no sólo en Oaxaca se hace mezcal, sino que Zacatecas se posiciona como un generador de mezcal de estupenda calidad.

Así, de esta manera defendió Lizbeth su iniciativa que finalmente se aprobó y que obligará a la conformación del Consejo para el Fomento del Mezcal Zacatecano, organismo que será conformado por pro-

ductores y organizaciones de mezcaleros, y que será de beneficio para los alrededor de mil productores de agave y 22 fábricas de mezcal existentes en el estado.

Y se podría sugerir un hurra para esta ley, ya que muchos mezcaleros están a la expectativa de que sus empresas reciban el respaldo que tanto necesitan por presentar al mundo sus propias bebidas, además por los empleos que generan.

Y sin afán de olvidarlo, este martes se designó a la mesa directiva de este periodo extraordinario, que recayó en el nombre de Emma Lisset López Murillo la presidencia de la mesa y vaya que se nota la experiencia que como legisladora tiene y que ha llevado con agilidad, seriedad y mucha claridad las sesiones, --cual debiera ser siempre--.

En fin, debido a que los diputados, es de reconocer, echaron la hueva muchitos días con el pretexto de la pandemia, la sesión del martes estuvo cargadita de puntos por plantear y a los que luego este miércoles les dieron salida, aunque por economía procesal en paquete fueron aprobadas las cuentas públicas de 2019.

Puro Veneno

OTROS TIEMPOS

Todo está listo para el mensaje que el gobernador Alejandro Tello dará este jueves a las 11 de la mañana. El mandatario terminará el quinquenio en la tercera ola de la pandemia y será precisamente la COVID-19 la que acapare la atención al cierre.

No es que la emergencia le viniera “como anillo al dedo”, sino que fue justo en medio de la tragedia que sumó un par de puntos, hasta entonces acaparados por el presidente López Obrador. Si no nos cree, búsquele que ahí están “los otros datos”.

Para sorpresa de los más venenosos, así lo confirmó la evaluación de los gobernadores salientes que hizo Mitofsky. Tello Cristerna logró alcanzar casi 48 por ciento este año, lo que no sería tan llamativo de no ser por la caída del jefe de la 4T, por ahí de los 41.8 puntos. El problema no es para el que se va, sino para el que viene.

HACER CUENTAS

Otra de las que se apuntará el mandatario estatal en el quinto y último informe es en finanzas, lo que de paso les ayuda al ya mero alcalde de la capital, Jorge Miranda, en su llegada a la desjoyada corona y al todavía titular de la Sefin, Ricardo Olivares, en su afán de saltar al estreno de la Cuarta Transformación en Zacatecas. ¡Y en cierre de año!

Tras la pesada losa financiera que pusiera el priísta Miguel Alonso sobre el estado, no fue fácil salir del paro cardiato. Entre la reducción de la deuda pública y los nada despreciables más de mil millones para la nómina educativa cada año, Alejandro Tello sacó a flote una parte del barco. Ahora veremos si navegamos o nadaremos de a muertito. Y que del resto, los guindas pueden estar tranquilos, pues se les entregará hasta el último reptil.

VERDE AUSENCIA

No es un secreto que a los actuales diputados les falle aquello de ponerse de acuerdo, o pregúntenle al Issstezac. Pero malos augurios vieron los chismosos cuando, en la discusión de las reformas para aprobar cambios en materia de identidad de género, misteriosamente en el Congreso “ya no éramos todos los que estábamos”.

A la sorda, en la maratónica sesión de aprobaciones de este miércoles se les perdió una diputada a los de la 4T y fue, según murmuran en los pasillos, la verde Susana Rodríguez la que, así de casualidad, coordinó su ausencia justo cuando se subiría el dictamen de la controvertida reforma. Será que hay de transformaciones a transformaciones y, como se recuerda, fue también la misma neolaliada de los de Morena la que estuvo en medio de los escándalos cuando de matrimonio igualitario se ha hablado. Ya ni los panistas, pues antes Yucatán que Zacatecas le dio el sí a la comunidad LGBT+.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

'NANO' MALDONADO PRESUME BUENA RELACIÓN CON CIUDADANOS.

La participación ciudadana es fundamental en el quehacer administrativo y para ello se crean los comités de Contraloría Social, cuyos integrantes son beneficiarios directos que supervisan de cabo a rabo los proyectos y las obras sociales y hacen los señalamientos necesarios.



En la SAMA, que dirige **FERNANDO NANO MALDONADO**, están de presumidos porque tres de las obras que implementaron fueron supervisadas por comités que participaron en el Premio Nacional de Contraloría Social 2021, en su etapa estatal, y los tres primeros lugares fueron ganados por quienes supervisaron esos proyectos en Nochistlán, la capital y Loreto. Esto es una muestra de la buena relación que hubo entre la dependencia y los beneficiarios, quienes quedaron conformes con las obras. Cada comité se ganó una lanita que pudo destinarla a cualquier otro proyecto comunitario. Los ganadores ahora participarán a nivel nacional, a ver cómo le va entonces a Zacatecas.

OMAR CARRERA DENUNCIA ACOSO EN MORENA.

El diputado **OMAR CARRERA** salió al quite, en defensa de trabajadoras y militantes del partido Morena Zacatecas, quienes han acusado al morenista histórico (para que no le cambie el apellido después de ser perredista histórico)



GILBERTO DEL REAL RUEDAS, de que las acosa y las hostiga de manera laboral y política. Fueron y le pidieron ayuda al legislador, para que las oriente a ver si hay manera de proceder legalmente o si no, por lo menos, hacer una denuncia pública que amedrente a **DEL REAL RUEDAS** y le baje dos rayitas a su acoso. **OMAR CARRERA** hizo un llamado público a **GILBERTO**, al tiempo que reitera su total respaldo y apoyo a las muchachas acosadas que ya están hartas de ese trato. ¡Arranca nuevo pleito!

HOY, ÚLTIMO MENSAJE-INFORME DE TELLO.

Ya en los estertores de la muerte -administrativa, en la gubernatura, pues del **góber ALEJANDRO TELLO**, hoy emitirá un mensaje a los zacatecanos. Un mensaje que viene siendo el quinto Informe de Gobierno, último al que llega en una condición sin parangón por la pandemia. Esto hace que destaque el proceso de abandono de muchos que se decían leales a **TELLO** y que ahora lo dejan solo. Baste ver los señalamientos

que ha estado haciendo el Comité Institucional de Entrega-Recepción, la grave falla en Transporte y Vialidad, números huecos -nomás por decir algunos- en obra pública (bueno, eso tiene mayor explicación si de plano se quedó sin dinero para eso), en fin. El **góber**, que de verdad a mí me cae muy bien, se me hace buen tipo, con mirada de congoja porque está viendo quiénes son sus amigos, y con un peinado -últimamente- que no me gusta cómo se ve, he de decirlo, terminará de ver estos días quiénes aguantan hasta el final.



NOEMÍ LUNA APOYA A MARKO CORTÉS.

La -todavía- lideresa estatal del Partido Acción Nacional en Zacatecas, **NOEMÍ LUNA AYALA**, y sus operadores políticos ya están reuniendo firmas en apoyo a su sensei **MARKO CORTÉS**, para que éste se mantenga en la dirigencia nacional. La verdad es que desde hace rato no se percibía un partido blanquiazul que estuviera unido y fuera coincidente, porque la mayoría de los panistas han visto con buenos ojos el desempeño de la politóloga. Esta postura también la ven bien y ahora van con el michoacano para que **MARKO** se quede en la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional. Mientras, **NOEMÍ** también está viendo quién se quedará en su lugar, dirigiendo a Zacatecas.

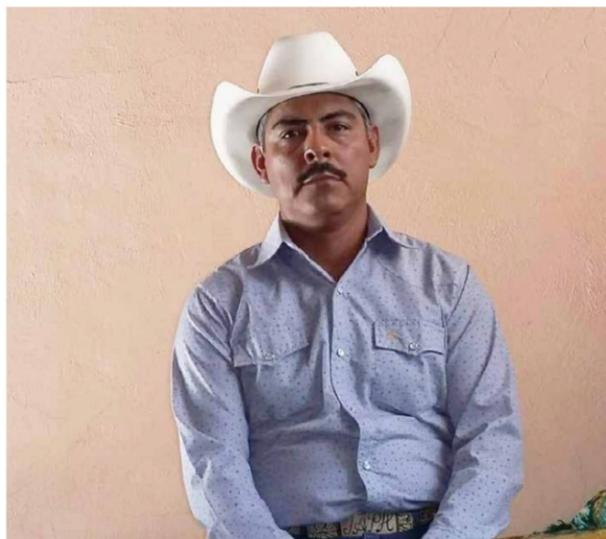


EMMA LISSET LÓPEZ, AL PIE DEL CAÑÓN EN APOYO AL AUTISMO.

Ayer, la diputada local **EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO** no se guardó nada cuando asistió a LA ENREDADERA LIVE y advirtió que seguirá buscando mecanismos para que la administración pública, en los tres niveles, contemple acciones y programas definidos de atención a los niños con espectro autista, sector vulnerable que no ha recibido el apoyo que requiere. Con todo y que se logró una ley que contempla la integración de una comisión interinstitucional, resulta lamentable que la SSZ, que preside dicha comisión, no haya asistido a la capacitación organizada en días pasados y que será llevada a escuelas públicas y privadas para que los docentes aprendan a atender a los niños autistas. Ojalá todos se pongan las pilas y esta comisión trascienda gobiernos y partidos.

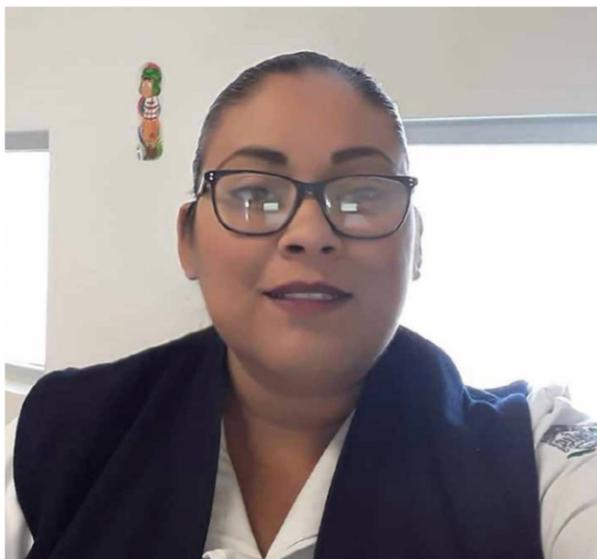


GANADORES 2021



JORGE PINAL, REGIDOR TURQUESA

En Mazapil, el alcalde electo Mario Macías Zúñiga será apoyado por la gente que integró su planilla, como Jorge Alberto Pinal Herrera, quien se registró como regidor. Jorge Pinal es un hombre de campo y de tradiciones que colaborará en el ayuntamiento, en beneficio de la población.



MARISA JUÁREZ ABOGARÁ POR LA SALUD

La enfermera Marisa Selene Juárez Macías podría presidir la comisión edilicia de salud en el Ayuntamiento de Mazapil, toda vez que resultó ganadora de la planilla del partido Nueva Alianza y su perfil encaja en ello. Aboga por mejorar las condiciones de salud de los mazapilenses y, desde la nueva encomienda, tratará de gestionar para lograrlo.



ZULEMA NIÑO, REGIDORA DE MAZAPIL

Dicen que todos los bebés traen su torta bajo el brazo y parece que esa buena suerte llegó a la planilla turquesa, en la que Zulema Guadalupe Niño López, quien durante la campaña estuvo embarazada. Ahora como regidora electa, Zulema se prepara para una nueva encomienda, difícil sí, pero no tanto como la maternidad.



SANJUANA AGUILAR TAMBIÉN SERÁ REGIDORA

Como integrante de la planilla de Mario Macías, Sanjuana Guadalupe Aguilar Álvarez hizo un arduo trabajo para convencer a los mazapilenses de votar por el equipo turquesa. Ella fue registrada en el lugar 6 de mayoría relativa y los votos le alcanzaron para llegar al ayuntamiento como regidora.



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

La dependencia

“Amar no es perder la individualidad ni torcer la visión del mundo, es reafirmarse junto al otro y crecer ambos, siendo distintos y únicos”

Walter Riso

En la actualidad nos han vendido la idea de que todos tenemos que ser autosuficientes, independientes y no necesitar de absolutamente nadie para poder ser felices y alcanzar la paz. La realidad es muy diferente, ya que todos necesitamos de todos y de alguna manera tenemos que depender en algunas cuestiones de los demás, vivimos en una sociedad, somos seres sociales y no podemos alcanzar las metas deseadas sin la ayuda de los otros.

El Consejo de Europa define la dependencia como “la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana”, o, de manera más precisa, como “un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal”.

Yo quiero hablar aquí de la dependencia en un sentido positivo. Existen tendencias que ofrecen claves para vivir en paz con uno mismo e identifican la felicidad con una vida plena e independiente, como si depender de otros fuera frustrante, una traba para el desarrollo personal. Pero si

volvemos la mirada a tanta gente que necesita de nosotros en la familia, o nosotros de ellos, podemos entender las cosas de otra manera. Nuestra existencia tiene un carácter filial, no nos damos a nosotros mismos la vida, otras personas que todavía no nos conocían nos han traído hasta aquí, y de estas relaciones de filiación surgen las demás relaciones humanas, porque somos hijos, somos padres, somos hermanos y somos familia.

Así pues, en lo íntimo de la persona humana se descubre una dependencia sana y necesaria, nuestra existencia se despliega desde otros. Esta realidad la vivimos con más claridad en el amor conyugal, que consiste en vivir totalmente unido a otra persona y depender de tal modo del amor mutuo que no se puede vivir sin ella. Saber que especialmente en la familia recibimos amor a través de la ayuda y que podemos devolverlo nos debe llenar la vida de sentido.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

POLITIQUERÍA



-VÉNGASE BENNELLY, COBÍJESE A BUEN ÁRBOL...



Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...

#DeudaDe Seguridad

Todos sabemos que el principal problema de Zacatecas es la seguridad pública. Los esfuerzos no han sido suficientes para controlar la situación, cuantimás cuando hay una extrema simulación, como la es el mentado C5, que ha servido pa' maldita la cosa... hecho comprobado...

Día tras día hay balaceras, persecuciones, muertos, heridos, accidentes y del mentado C5, ningún resultado. O pocos. Ahí se puede ver todo. Es como el BigBrother, pero sin un fin específico. ¿O cuales son los resultados palpables? Los delitos siguen en aumento y todo se queda registrado.... Nada que presumir.

#Pa200

¿De verdad la infraestructura y el equipo valen los 200 MDP que han invertido? Yo lo dudo mucho. Pero los moches y los arreglos por abajo del agua se han de haber llevado la mitad o más. A veces uno marca al 911 y nomas te dan el avión o tardan hoooooras en llegar. Primero llegan los buitres de tránsito antes de cualquier ambulancia o servicio médico.

Ni se diga de las UNIRSE, ahí, muchas de las ocasiones se la pasan comiendo camote. Dejan pasar a todo el mundo y las revisiones son por encima... aunque se supone que también están conectadas a esta red, pues no hay ley... ¡de mal en peor, le digo! Y no, no se trata de ver todo lo negativo, sino que ni hay nada positivo. La verdad...

#ElGranDía

¡Por fin! Se llegó el día más esperado por los zacatecanos: el último informe de ALEJANDRO TELLO; que al final ni es informe... sólo un mensaje a los gobernados. ¿Por qué? Porque no hay nada qué decir. Sólo un cúmulo de acciones con poco sentido. No hay resultados palpables. No hay avance. No existe gobernabilidad...

Gran culpa podría tenerla la pandemia, sí. Pero no para tanto. Hay cientos de cosas que se pudieron hacer con o sin pandemia. Como reforzar la seguridad, la transparencia, dar cuentas claras y dejar todo en orden, no estar a marchas forzadas en el proceso de entrega-recepción, como ahora... en fin, la hipocresía.

#ASacar LaChamba

Como buenos mexicanos, los amigos diputados dejaron toooodo al último y se pusieron a trabajar hasta el final de los periodos. Más de 40 puntos fueron resueltos en las sesiones finales de su mandato. Eso sí, sólo la comisión permanente, porque tienen que descansar ee taaaaanto trabajo que realizaron en tres años. Eso sí, sesionando 2 días a la semana.

Estaría bueno revisar en cuántas sesiones estuvieron presentes los 30 legisladores, a excepción de los informes de gobierno y el inicio de los trabajos legislativos donde toman protesta... y hablamos de todos. Porque la flojera y a concha están a la orden del día y como nadie dice nada, pos ni cómo exigimos resultados. Chale. Una legislatura muuuuy gris.

#Lo Rescatable

Se entregó el Reconocimiento al Mérito Periodístico a don NACHO VALENZUELA, pilar de este oficio en Zacatecas, eso sí. Bien merecido. También se modificó el Código Penal en Pro de los grupos vulnerables, víctimas de delito y se tipificaron los crímenes de odio. Un gran avance, aunque sea en tema legislativo, poooooorque dudo mucho que sea igual en su aplicación.

Esperemos que la próxima legislatura sea, mínimamente, más responsable y con ganas de trabajar... estaremos pendientes.

¡Hasta mañana!

Estado32
.com.mx